

RECACSUR

Cuenca, 10 de marzo de 2014

Señores

ACCIONISTAS

Presente

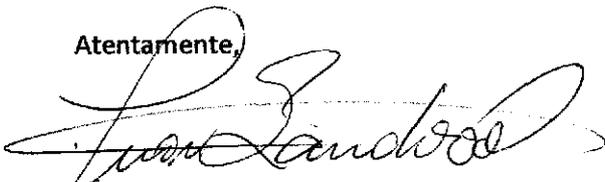
De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento el informe de labores del año 2013, mismo que detallo a continuación:

- La empresa Recupero para Cooperativas del Ecuador S.A., VAANSANMO S.A., inicia sus operaciones el 01 de octubre del año 2013.
- Durante la gestión comprendida entre el 01 de octubre de 2013 y 31 de diciembre del mismo año, se generaron procesos de mercado e impulso a la gestión empresarial.
- No se han generado clientes, sin embargo, de acuerdo a las perspectivas, de quien se encuentra al frente de la empresa, darán sus frutos a partir del primer trimestre del año 2014.
- Las pérdidas de la empresa se presentan debido a los honorarios que, por ley, debe percibir el Gerente y procesos de constitución de la empresa, los cuales se encuentran registrados en cuentas por pagar a nombre del Gerente General.
- Por lo anteriormente indicado, la empresa presenta una pérdida de USD 1184,62, misma que impacta al patrimonio institucional y lo transforma en negativo por USD 384,62.
- A pesar de que la ley no lo requiere, se ha pedido la intervención de un experto Comisario para que analice los balances, mismos que serán presentados en la primera reunión de asamblea general, este servicio es sin costo.

En espera de que este informe, reúna los procesos gestionados por la empresa, me despido de ustedes.

Atentamente,



JUAN CARLOS SANDOVAL CALDERÓN
GERENTE GENRAL